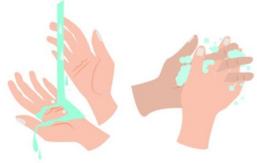


cinépolis

Apoyo Visual
Uso Correcto de Barbijo/Tapaboca
Procedimiento para Retiro de Guantes
AR-TRA-AV-BAGU-00

- 1** Higienizar las manos antes de manipular el tapabocas



- 2** Revisar que el tapabocas se encuentre en un estado óptimo para ser utilizado



- 3** Chequear que la mascarilla se encuentre del lado correcto



- 4** Que cubra el rostro desde el puente de la nariz



- 5** Sujetar la mascarilla alrededor de las orejas



- 6** Cubrir completamente el rostro desde el puente de la nariz hasta debajo del mentón. No dejar ningún espacio ni huecos del rostro



- 7** Reemplazar el tapabocas en caso de que se humedezca



- 8** No tocar el tapabocas mientras está en uso. Si se hace, hay que lavarse las manos de manera inmediata



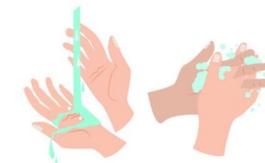
- 9** Para sacarse la mascarilla hay que ir de atrás hacia adelante desatándolo con las manos limpias



- 10** Luego de usarlo, lavar a mano o en el lavarropas usando detergente y agua a 60°C

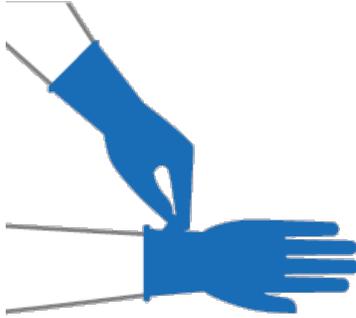


- 11** Al finalizar, lavar las manos con agua y jabón

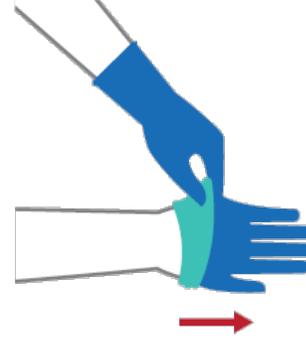


Nota: Se recomienda el uso de barbijos caseros, así se priorizan los reglamentarios para el personal de salud.

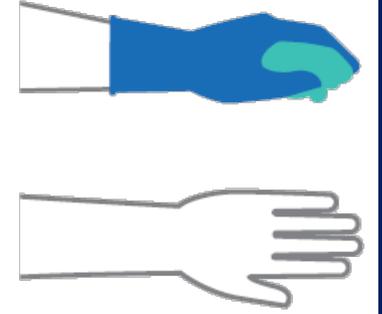
- 1 Sujetar la parte exterior de un guante por la muñeca. No tocar la piel desnuda.



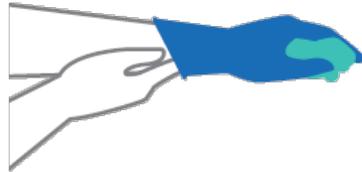
- 2 Despegar el guante de la mano, tirando de adentro hacia afuera.



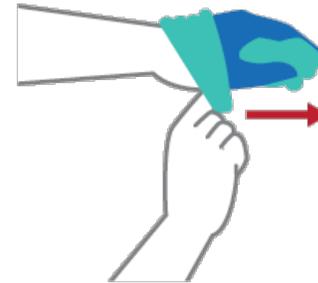
- 3 Sostener el guante que se acaba de quitar con la mano enguantada.



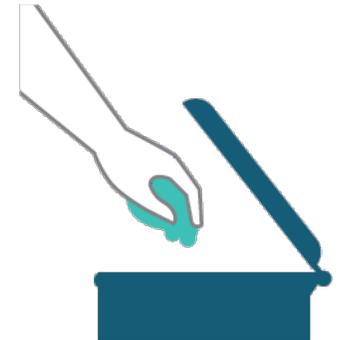
- 4 Despegar el segundo guante colocando los dedos de la mano descubierta dentro del guante en la parte superior de la muñeca.



- 5 Girar el segundo guante al revés mientras tira lejos de su cuerpo, dejando el primer guante dentro del segundo.



- 6 Desechar los guantes de forma segura. NO REUTILIZAR LOS GUANTES.



- 7 Lavarse las manos inmediatamente después de quitarse los guantes.





SUS.Scanton US

Cláusula de Confidencialidad

Este documento y sus anexos contienen información estratégica de negocio, secretos comerciales y en general el know-how de KTR, LLC ("KTR") y sus empresas filiales, derivados de experiencias comerciales y programas de investigación y desarrollo que han sido compilados para uso exclusivo de empresas filiales con el objetivo de asegurar e incrementar la rentabilidad y beneficio de KTR a largo plazo. El contenido de este documento y sus anexos es estrictamente confidencial y para el uso exclusivo de sus destinatarios.

NOMBRE		PUESTO	RÚBRICA
Elaboró	Rafael Moros	Consultor Jr. de Procesos Scanton	
V.º B.º	Inés Trementino	Gerente de Operaciones Cinépolis Argentina	 Inés Trementino (Nov 5, 2020 19:22 GMT-3)
Autorizó	Iván Hurtado Santoyo	Gerente General Scanton	

En este documento y sus anexos tendrá la consideración de "Información Confidencial" toda documentación e información (de tipo económico, financiero, técnico, comercial, estratégico o de otro tipo) proporcionada mediante cualquier forma o medio (oral, escrita o en cualquier soporte) y en cualquier momento, ya sea con anterioridad o posterioridad a la fecha de este documento o sus anexos, que no esté disponible públicamente relativa a KTR o a cualquier sociedad filial y/o persona relacionada con las mismas, incluyendo, sin limitación, información científica, técnica o arquitectónica; información relativa al negocio actual o futuro, experiencia comercial y planes de comercialización, incluyendo, pero no limitada a, información financiera, términos contractuales o información y datos de clientes, diseños, dibujos, programas de computadora y software; costos e información de precios e identificación de personal u otros recursos para su posible uso comercial. En particular, será Información Confidencial toda documentación e información (i) marcada como tal; (ii) identificada por KTR o su personal, ya sea verbal o escrito, como Información Confidencial; (iii) que tenga valor comercial); (iv) que no sea conocida a nivel general en el mercado o la industria; o (v) que por su naturaleza o por las circunstancias en que se produzca la revelación, deba de buena fe estimarse como tal.

Los destinatarios de este documento y sus anexos se obligan a tratar en todo momento la Información Confidencial como secreta y confidencial, por tanto, no comunicarla ni revelarla directa o indirectamente, (verbal o escrita) a persona física o jurídica ajena a KTR sin que medie previa aprobación por escrito de KTR. La revelación, distribución, transmisión electrónica o copia de la Información Confidencial queda estrictamente prohibida. Los destinatarios de este documento y sus anexos acuerdan no duplicar, distribuir o revelar su contenido a través de ningún medio.